

REGISTRO DE ENTRADA	
Ref:59/670468.9/26	Fecha:14/09/2026 12:27
Destino: Registro de Consejería de Educación, Ciencia y Universidades (General Diaz Portier)	

ILMO. SR. D. MIGUEL JOSÉ ZURITA BECERRIL
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
C/ Santa Hortensia, 30
28002 Madrid

ASUNTO: SOLICITUD URGENTE DE MESA SECTORIAL DE SEGUIMIENTO DEL ACUERDO SECTORIAL. HORARIO DEL PERSONAL DE LOS EOEP

DOÑA AIDA SAN MILLÁN MARTÍN, con DNI [REDACTED], en calidad de Secretaria General de la **Federación de Educación y Servicios Socioeducativos de CCOO de Madrid**, con CIF G78427002, conforme tengo debidamente acreditado, y con domicilio a efectos de notificaciones en la calle Lope de Vega 38, 4ª planta, 28014 Madrid,

EXPONE

PRIMERO. - Que CCOO ha trasladado reiteradamente a la Administración la necesidad de abordar la situación específica de la jornada y horario del personal docente que presta servicios en los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP), así como la correcta aplicación del **Acuerdo del 23 de abril de 2025** por el que se regula la redistribución del horario del personal docente en los centros públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid, en el marco de otras medidas para mejorar la atención a los alumnos, la calidad educativa y el apoyo a la labor docente, así como para combatir el abandono escolar.

SEGUNDO. - Que, en la Mesa Sectorial del **10 de abril de 2026**, CCOO volvió a denunciar el incumplimiento del Acuerdo Sectorial en diferentes materias, planteando específicamente la situación de los EOEP y la aplicación de su horario. Como resultado, la Administración se comprometió a convocar **una reunión específica de seguimiento y revisión de la situación del personal de orientación.**

TERCERO. - Que, en la Mesa Sectorial del **16 de abril de 2026**, CCOO reiteró la necesidad de aplicar las **19 horas lectivas** al profesorado del cuerpo de Secundaria de la especialidad de Orientación Educativa. La Administración manifestó su compromiso de trasladar esta cuestión al director general de Educación Infantil, Primaria y Especial de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades para avanzar en su resolución ya que este profesorado está ejerciendo funciones en los CEIP.

CUARTO. - Que, a pesar de los compromisos adquiridos, dicha reunión específica **no se ha celebrado**, iniciándose el curso 2026/2027 sin que se haya resuelto esta situación.

QUINTO. - Que, coincidiendo con la elaboración de los horarios del nuevo curso, CCOO está recibiendo nuevamente consultas de profesionales de los EOEP a quienes se están planteando horarios de **30 horas semanales de permanencia**, incluyendo una tarde y, en algunos casos, permanencia hasta las 15:00 horas los viernes, frente a las **29 horas de permanencia de los maestros y maestras en los CEIP.**

SEXTO. - Que esta situación hace imprescindible establecer criterios claros y homogéneos sobre la jornada y horario del personal docente de los EOEP, garantizando la correcta aplicación del Acuerdo y evitando diferencias de criterio e interpretación.

Por todo lo anteriormente expuesto, **SOLICITA:**

- La **convocatoria URGENTE de una Mesa Sectorial de seguimiento del Acuerdo Sectorial** para abordar específicamente la situación de los EOEP y, en particular, la aplicación del horario lectivo correspondiente al profesorado de Secundaria de la especialidad de Orientación Educativa, la regulación de las **29 horas semanales de permanencia** y el establecimiento de criterios homogéneos para todos los EOEP de la Comunidad de Madrid.
- La convocatoria resulta especialmente urgente dado que **los horarios del curso 2026/2027 se están confeccionando en estos momentos**, por lo que cualquier demora supondría consolidar nuevamente durante el presente curso una situación que la propia Administración se comprometió a revisar.

Madrid, 12 de septiembre de 2026

**SAN MILLAN
MARTIN
AIDA -**

Firmado digitalmente por SAN
MILLAN MARTIN AIDA [REDACTED]
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-[REDACTED]
givenName=AIDA, sn=SAN
MILLAN MARTIN, cn=SAN MILLAN
MARTIN AIDA - [REDACTED]
Fecha: 2026.09.14 11:36:01 +02'00'

Fdo.: Aida San Millán
Martín Secretaria General
Federación de Educación de Comisiones Obreras de Madrid